

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA  
CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diez horas del día dieciocho de marzo del año dos mil veinte en el inmueble ubicado en la Parroquia Carbo calle Victor Manuel Rendón numero 428 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA** los accionistas, la Señora Kathrina Mercedes Ward Saud, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Amira del Carmen Ward Saud propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Elías Jorge Ward Adum propietario de doscientas noventa y nueve con 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Amira Catalina Saud Ziabe de Ward propietaria de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Jorge Oswaldo Sanchez Falconez propietario de una accion ordinarias y nominativas cuyo valor es de cero cero coma cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el Señor Elías Jorge Ward Adum ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta, la señora, Amira Catalina Saud Ziabe de Ward Gerente General de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.-** Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2019; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2019.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisaria, así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 13h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 18 DE MARZO DE 2020.**

**AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD**  
Secretaría de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020**

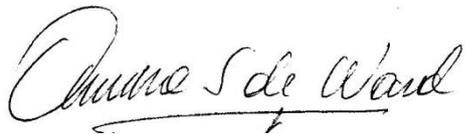
KATHRINA MERCEDES WARD SAUD PROPIETARIA DE 300 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD PROPIETARIA DE 300 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

ELIAS JORGE WARD ADUM PROPIETARIA DE 299,96 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD PROPIETARIA DE 300 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

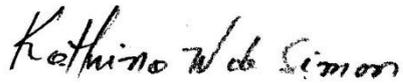
JORGE OSWALDO SANCHEZ FALCONEZ PROPIETARIA DE UNA ACCIONORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 0,04



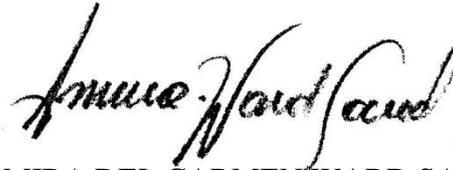
AMIRA SAUD DE WARD  
GERENTE GENERAL



ELIAS JORGE WARD ADUM  
PRESIDENTE



KATHRINA M. WARD SAUD  
ACCIONISTA



AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD  
ACCIONISTA